

# EL MERCANTIL

## DIARIO

AÑO XX.

FUNDADO EN EL AÑO DE 1869.

Habana.—Lunes 10 de Diciembre de 1888.

Redacción y Administración AMARGURA 30.

NUM. 283.

### VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

|        |    |                         |                       |
|--------|----|-------------------------|-----------------------|
| Debre. | 11 | City of Atlanta.....    | New-York              |
|        | 11 | De.....                 | Sancti Spiritus       |
|        | 11 | Clinton.....            | Veracruz y escales    |
|        | 11 | Edw. H. Tupper.....     | Veracruz y escales    |
|        | 12 | Oliverie.....           | Tampa, vía Cayo Hueso |
|        | 12 | City of Alexandria..... | New-York              |
|        | 12 | Beta.....               | Veracruz y escales    |
|        | 13 | Saratoga.....           | Veracruz y escales    |
|        | 13 | City of Alexandria..... | New-York              |
|        | 13 | Ardaugh.....            | Glasgow               |
|        | 13 | Cádiz.....              | Amberes               |
|        | 15 | Antonio Lopez.....      | Cádiz y escales       |
|        | 15 | Ramon de Herrera.....   | Pto. Rico, y escales  |
|        | 15 | Francisco.....          | Liverpool y escales   |
|        | 16 | Lafayette.....          | Veracruz              |
|        | 17 | Mendez Nuñez.....       | Vigo y escales        |
|        | 17 | Manhattan.....          | New-York              |
|        | 17 | Hutchinson.....         | N. Orleans y escales  |
|        | 19 | Mexico.....             | New-York              |
|        | 20 | City of Washington..... | New-York              |
|        | 20 | Niagara.....            | Liverpool y escales   |
|        | 20 | Manhattan.....          | Havre, y escales      |
|        | 21 | Serra.....              | Liverpool y escales   |
|        | 21 | City of Columbia.....   | New-York              |
|        | 21 | Manuelita y Maria.....  | Pto. Rico, y escales  |
|        | 21 | Gallego.....            | Liverpool y escales   |
|        | 21 | San Juan.....           | Liverpool y escales   |
|        | 21 | Pedro.....              | Liverpool y escales   |
|        | 21 | Manuela.....            | Puerto Rico y escales |

### LINEA DE COLON

Combinada con las Compañías del ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

VAPORES

### Mendez Nuñez.

Capitan D. Claudio Perales.

Saldrá para Santiago de Cuba, Cartagena, Colon, Sabanailla, Santa Marta, Puerto Cabello, Puerto Limon y La Guaira el 20 del corriente, para cuyos puertos admite pasajeros. Recibe carga para Cartagena, Colon, Sabanailla, Santa Marta, Puerto Cabello, Puerto Limon y La Guaira y todos los puertos del Pacífico. La carga se recibe hasta el día 18.

IDA.

| SALIDA.           | LLEGADA.           |
|-------------------|--------------------|
| De la Habana..... | 20 A. Sgo. de Cuba |
| De la Habana..... | 21 Pto. Rico       |
| De la Habana..... | 22 Colon           |
| De la Habana..... | 23 Pto. Limon      |
| De la Habana..... | 24 Colon           |
| De la Habana..... | 25 Pto. Limon      |

RETORNO.

|            |                    |
|------------|--------------------|
| Colon..... | 20 A. Sgo. de Cuba |
| Colon..... | 21 Pto. Rico       |
| Colon..... | 22 Colon           |
| Colon..... | 23 Pto. Limon      |
| Colon..... | 24 Colon           |
| Colon..... | 25 Pto. Limon      |

Los trabajos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana se efectuarán en Puerto Rico al vapor correo que procede de la Península y al vapor de Manilla. Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y C<sup>o</sup>, Oficios 28.

### Linea de Progreso y Veracruz.

VAPORES

### CATALUÑA.

Capitan D. F. Jaureguizar.

Saldrá para PROGRESO y VERACRUZ el 10 de Diciembre á las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficina. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 8.

RETORNO.

De Veracruz los días 8, 18, y 28 de cada mes para PROGRESO y HABANA.

Notas. Los pasajes y carga de la Península trasbordando en la Habana al trasatlántico de la misma Compañía, que saldrá los días últimos para Progreso y Veracruz. Los pasajeros y carga de Veracruz y Progreso seguirán sin trasbordo para Santander. Las Islas Canarias y de Pto. Rico en que hará escala el vapor que sale de la Península el día 10 de cada mes, serán también servidas en sus comunicaciones con Progreso y Veracruz. De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y C<sup>o</sup>, Oficios 28. 6 ms.—Julio 1<sup>o</sup>.

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LOS SRES. LARRINAGA Y C<sup>o</sup>

—DE—

### LIVERPOOL.

LINEA REGULAR QUINCENAL

ENTRE

### LIVERPOOL y LA ISLA DE CUBA.

Los magníficos vapores

|                   |                  |
|-------------------|------------------|
| ALAVA.....        | Cap. Albóniga.   |
| BUENAVENTURA..... | Cap. Bontegui.   |
| CADIZ.....        | Cap. Garro.      |
| EMILIANO.....     | Cap. Bengoa.     |
| NICETO.....       | Cap. Larrinaga.  |
| SATURNINA.....    | Cap. Echevarría. |

Además de la carga que reciben en Liverpool, admiten también con conocimientos directos desde los puertos siguientes: SUS AGENTES El Havre.....D. Victor Germain. Amberes.....Sres. A. Schmidt y C<sup>o</sup>. Rotterdam.....G. P. Stinman y Bwn. Hamburgo.....Gustavo Meyers C<sup>o</sup>. Amsterdam.....Van Es & Van Ommeren. Consignatarios en la Habana, Sucs. de C. G. Saenz y C<sup>o</sup>. OFICIOS NUM. 19. 6 ms.—Octubre 30.

### LINEA DE NEW-YORK

EN COMBINACION con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán 3 viajes mensuales saliendo los vapores de este puerto y del New-York los días 4, 14 y 24 de cada mes.

### VAPORES

### Manuel L. Villaverde.

Capitan LOPEZ.

Saldrá de este puerto para New-York el 14 de Diciembre á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua compañía tiene acreditado, en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimiento directo. El vapor estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósitos; por donde recibe carga, así como por el muelle de caballería á voluntad de los cargadores. La carga se recibe hasta la víspera de la salida. La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos. Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y C<sup>o</sup>, Oficios 28.

### Chateau Margaux.

Capitan SENSINE.

Admite carga á flete y pasajeros. Se advierte á los Sres. Importadores que la mercadería de Francia importada por estos vapores, pagan iguales derechos que importadas por pabellón español. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea. De más pormenores impondrán sus consignatarios, AMARGURA 30.

BRIDAT, MONTROS Y C<sup>o</sup>.

10 d. Dbre. 10. 8 Ms.—p.m.

### NEW-YORK & CUBA

### MAIL STEAMSHIP C<sup>o</sup>

HABANA y NEW-YORK.

Los hermosos vapores

### SARATOGA.

Capitan Thomas S. Curtis.

### NIAGARA.

Capitan Bennis.

### MANHATTAN.

Capitan F. Stevens.

### CITY OF ALEXANDRIA.

Capitan John Deaken.

### CITY OF WASHINGTON.

Capitan J. W. Reynolds.

### CITY OF COLUMBIA.

Capitan Mac Intosh.

### CITY OF ATLANTA.

Capitan Hansen.

Con magníficas cámaras para pasajeros saldrán de dichos puertos como sigue:

DE NEW-YORK

LOS MIERCOLES Á LAS 4 DE LA TARDE Y LOS SÁBADOS Á LAS 3 DE LA TARDE.

Manhattan..... Diciembre 12

City of Washington..... " 15

City of Columbia..... " 19

Saratoga..... " 22

City of Atlanta..... " 26

Niagara..... " 29

DE LA HABANA

LOS JUEVES Y LOS SÁBADOS Á LAS 4 DE LA TARDE.

Saratoga..... Diciembre 13

City of Atlanta..... " 15

Niagara..... " 20

Manhattan..... " 23

City of Alexandria..... " 27

City of Columbia..... " 29

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras. También llevan á bordo excelentes cocineros españoles y franceses. La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos. La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Londres, Southampton, Havre y París en conexión con las líneas Cunard, White Star y con especialidad con la línea Francesa para viajes redondos y combinados por las líneas de St. Nazaire y la Habana y New-York y el Havre.

Linea entre New-York y Cienfuegos con escalas en Nassau y Santiago de Cuba.

Los hermosos vapores de hierro.

### CIENFUEGOS.

Capitan L. Colton.

### SANTIAGO.

Capitan Allen.

Salen en la forma siguiente:

DE NEW-YORK.

Cienfuegos..... Diciembre 6

Santiago..... " 20

DE SANTIAGO DE CUBA.

Cienfuegos..... Diciembre 22

Santiago..... Enero 5

DE CIENFUEGOS.

Cienfuegos..... Diciembre 18

Santiago..... Enero 1<sup>o</sup>

Pasajes por ambas líneas á opción del viajero. Para flete dirijirse á LUIS V. PLACE, Obrapia 25. De más pormenores impondrán sus consignatarios OBRAPIA 25.

6 ms.—Julio 1<sup>o</sup> HIDALGO Y C<sup>o</sup>

### "The British."

LINEA DIRECTA DE VAPORES CORREOS

GLASGOW y CUBA.

Los hermosos vapores de hierro de clasificación 100 A. I. Lloyds.

ARDANDHU. ARDANCH. ARDANRICH. ARDANBAN.

EL VAPOR

ARDANDHU

recibe carga actualmente en GLASGOW para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y demás puertos de la Isla. ADVERTENCIA.—Estos vapores salen de GLASGOW directamente para la Habana y después seguirán á los demás puertos de la Isla. AGENTES PARA LA ISLA HIGGINS Y C<sup>o</sup> SAN PEDRO N<sup>o</sup> 6. 8 Ms.—p.m.

### LINEAS "SERRA"

COMPANIA DE NAVEGACION

### LA FLECHA

UNICA LINEA SEMANAL

—DE—

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

### LIVERPOOL y LA ISLA DE CUBA

VAPORES CAPITANES.

CAROLINA..... A. Ugalde.

FEDERICO..... J. A. Garcez.

PEDRO..... J. M. Garcez.

ENRIQUE..... R. de Aberasturi

EDUARDO..... J. A. Larrauri.

SERRA..... F. Luzarraga.

LEONORA..... J. Alegria.

HUGO..... A. de Mugica.

ALICIA..... J. A. Aldamiz.

GUIDO..... J. M. Echevarría.

FRANCISCA..... F. Girarda.

BENITA..... F. de Santalari.

GRACIA..... F. de Girarda.

ELVIRA..... Aspuru.

Todos estos buques de primera clase y de marcha acreditada por sus rápidos viajes. Salen del puerto de Liverpool para la Habana SEMANALMENTE, RECIBIENDO CARGA HASTA LOS JUEVES.

Se despaça en Liverpool el *Carolina*, *Serra*, *Juana*, *Leonora*, *Francisca* y *Alicia* por los Sres. J. T. NICOLLS & Co., Alexander Buildings, James Street, y el *Federico*, *Enrique*, *Eduardo*, *Pedro*, *Hugo* y *Guido* por los Sres. G. H. FLETCHER & Co., Mersey Chambers, Old Churchyard.

Estos vapores reciben carga con CONOCIMIENTOS DIRECTOS para los puertos de la Isla de Cuba desde los puntos siguientes:

Hamburgo, Agtes. Sr. D. Fuhrmann.

Amsterdam..... Sres. Gebroeders Scheuter

Rotterdam..... P. A. Van Es & Co.

Amberes..... Walford & Co.

El Havre..... Sr. D. Raoul Nicole.

Charante..... A. Gogue.

Burdeos..... Sres. A. Ch. Colson & Co

Christien..... Sr. Hans C. Clauern.

Habiendo acordado estas EMPRESAS recibir carga ligera al regreso de los vapores á LIVERPOOL, se participa á los Sres. cargadores que se admita TABACO TORCIDO firmándose conocimientos para los puntos y á los tipos de flete que á continuación se expresan:

Liverpool..... 2/6 por millar y 5% de capa.

Londres..... 3/0 por millar y 5% de capa.

Paris..... 3/6 por millar y 5% de capa.

Hamburgo..... 3/6 por millar y 5% de capa.

Bremen..... 3/6 por millar y 5% de capa.

Rotterdam..... 3/6 por millar y 5% de capa.

Gibraltar..... 3/6 por millar y 5% de capa.

Sobre tipo por TABACO EN RAMA y otra carga informarán los agentes en este puerto, OFICIOS N<sup>o</sup> 48.

6 ms.—Julio 1<sup>o</sup> DEULOFEU, HIJO Y C<sup>o</sup>

### AVISO AL COMERCIO.

VAPORES ESPAÑOL

### HUGO.

Capitan D. SANTIAGO BONET.

Recibe carga en LIVERPOOL hasta el 13 del próximo Diciembre, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Noviembre 21 de 1888.—DEULOFEU, HIJO Y C<sup>o</sup>

VAPORES ESPAÑOL

### ALICIA.

Capitan D. José Antonio Aldamiz.

Recibe carga en LIVERPOOL y saldrá el 22 del próximo Diciembre, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Habana, Noviembre 26 de 1888.—DEULOFEU, HIJO Y C<sup>o</sup>

### AVISO AL COMERCIO.

COMPANIA GENERAL

TRASATLANTICA

—DE—

VAPORES CORREOS FRANCESES

Desde el 1<sup>o</sup> de Octubre ha decidido establecer esta Compañía dos servicios al mes, efectuando las salidas de las fechas siguientes:

PARA VERACRUZ.

Los 5 y 21 de cada mes.

PARA CORUÑA, BORDEAUX y EL HAVRE

Los 1<sup>o</sup> de cada mes.

PARA SANTANDER y ST. NAZAIRE.

Los 16 de cada mes.

Admiten carga para todas partes del mundo á tipos muy reducidos y con trasbordos rápidos. Los señores pasajeros recibirán el buen trato que siempre ha acompañado esta Compañía en todas sus líneas, á precios módicos. Demás pormenores informarán sus consignatarios, AMARGURA 30.

BRIDAT, MONTROS Y C<sup>o</sup>

10 d. Dbre. 21

### LA BANDERA ESPAÑOLA

LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL Y LA ISLA DE CUBA.

VAPORES. TONS. CAPITANES.

CATALAN..... 1,574

CASTELLANO..... 2,126

MURCIANO..... 2,410

EUSKARO..... 2,471

CALEGARO..... 2,630

GADITANO..... 2,749

NAVARRO..... 3,770

Estos vapores clasificados todos de primera, reciben también carga para todos los puertos habilitados de esta Isla con conocimientos directos desde los puertos siguientes:

AGENTES.

EL HAVRE..... The Cunard Steamship

CHARENTAIS..... Ony. Lind.

 BURDEOS..... Sres. James Moss & Co || AMBERES..... John P. Best & Co |
| AMSTERDAM..... Sres. Van Es & Van Ommeren |
| CHRISTIANSTAD..... Sres. J. N. Tyrholm & Enke |

Sus agentes en Liverpool y Manchester los Sres. Hawkes, Somerville y C<sup>o</sup>; é informarán en la Habana sus consignatarios

C. BLANCH Y C<sup>o</sup>

6 ms. Julio 1<sup>o</sup>.

### AVISO AL COMERCIO.

VAPORES ESPAÑOL

### MURCIANO.

Capitan Luzarraga.

Recibe carga en Liverpool hasta el 27 del actual, para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Tocará en Santander.

Habana 10 de Dbre. de 1888.—C. Blanch y comp.

VAPORES ESPAÑOL

### COMPANIA GENERAL

AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.

Para Veracruz, vía Progreso, Campeche y Frontera.

Saldrá el rápido vapor americano

### CITY OF ALEXANDRIA.

Capitan DEAKEN.

el Jueves 13 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Precios de pasaje pagaderos en ORO

español.

## LONJA DE VIVERES DE LA HABANA.

## VENTAS EFECTUADAS HOY LUNES 10 DE DICIEMBRE DE 1888

| Pio IX, de Barcelona y escalas:    |                                       |  |                  |
|------------------------------------|---------------------------------------|--|------------------|
| 80                                 | serones a los 12.                     |  |                  |
| 70                                 | " a 20.                               |  |                  |
| 50                                 | " a 30.                               |  |                  |
| 200                                | cufetes aceitunas manzanillas.        |  | Reservado.       |
| 400                                | bariles uvas frescas.                 |  |                  |
| 5                                  | torron de Jijona.                     |  | \$ 42 qtl.       |
| Ciudad de Santander, de Cádiz:     |                                       |  |                  |
| 50                                 | latas uvas.                           |  | \$ 84 qtl.       |
| 15                                 | " membrillo.                          |  | \$ 22 qtl.       |
| 10                                 | botas pasas superiores.               |  | \$ 10 rs. batea. |
| 10                                 | cartones id.                          |  | \$ 4 rs. uno.    |
| 24                                 | 1/16 id. id.                          |  | \$ 23 rs.        |
| 80                                 | sacos garbanos «Alfonso».             |  | \$ 16 rs. @.     |
| Mamela, de Puerto Rico:            |                                       |  |                  |
| 50                                 | sacos café 12, Aguadilla.             |  | \$ 203 qtl.      |
| 53                                 | " corriente.                          |  | \$ 20 "          |
| Cataluña, de Santander:            |                                       |  |                  |
| 5                                  | latas de 8 lbs. mantequilla Asturias. |  | \$ 24 qtl.       |
| 15                                 | " latas chorizos de Gijón.            |  | \$ 13 rs. lata.  |
| Ponce de León, de Barcelona:       |                                       |  |                  |
| 500                                | pipa vino alila «Balaguer».           |  | \$ 50 pipa.      |
| 200                                | velas chicas de «Rocamora».           |  | \$ 7 las 4 f.    |
| Nidgara, de New-York:              |                                       |  |                  |
| 400                                | quesos palagrá «Mercurio».            |  | \$ 30 qtl.       |
| 10                                 | terceros jamones «Nebrosa».           |  | \$ 23 qtl.       |
| Manuel L. Villaverde, de New-York: |                                       |  |                  |
| 50                                 | cufetes mantequilla pura.             |  | \$ 15 qtl.       |
| 10                                 | terceros jamones «Melocotón».         |  | \$ 24 qtl.       |
| Gracia, de Liverpool:              |                                       |  |                  |
| 500                                | sacos arroz semilla, bueno.           |  | \$ 74 rs. @.     |
| Gaditana, de la Coruña:            |                                       |  |                  |
| 200                                | botellas sidra «Zaracina».            |  | \$ 4 f.          |
| 25                                 | sacos habichuelas especiales.         |  | \$ 12 rs. @.     |
| Almacén:                           |                                       |  |                  |
| 315                                | sacos café Puerto Rico, corriente.    |  | \$ 20 qtl.       |
| 20                                 | terceros jamones «Perla».             |  | \$ 23 qtl.       |
| 50                                 | vinos finos de Jerez, Villabona.      |  | \$ 8 f.          |
| 52                                 | garrafinos ginebra «Estrella».        |  | \$ 41 uno.       |
| 854                                | pipa vino navarro «Purpurea».         |  | \$ 82 pipa.      |

Los precios no especificados en billetes se entenderán en ORO.

## ASPECTO DE LA PLAZA.

Lunes, Diciembre 10 de 1888.

Oro español.—Abrió de 136 a 137 1/2 P., subió a 137 y cierra al tipo de apuro.

Cambios y azúcares.—Abren ambos mercados quietos.

Cotizamos:

|                                         | Comercio. | Banqueros. |
|-----------------------------------------|-----------|------------|
| Londres 60 d/v.                         | 101 a 102 | 20 a 21 P. |
| París 60 d/v.                           | 44 a 45   | 51 a 52 P. |
| Idem 3 d/v.                             | 44 a 45   | 51 a 52 P. |
| Hamburgo 60 d/v.                        | 8 a 9     | 38 a 39 P. |
| Idem 3 d/v.                             | 8 a 9     | 38 a 39 P. |
| España, según plaza y cantidad, 60 d/v. | 11 a 12   | 91 a 92 P. |
| Idem 3 d/v.                             | 11 a 12   | 91 a 92 P. |
| E. Unidos, 60 d/v.                      | 73 a 74   | 81 a 82 P. |
| Idem 3 d/v.                             | 73 a 74   | 81 a 82 P. |
| Descuento Mercantil:                    |           |            |
| 8 y 10 % anual, en oro 6 billetes.      |           |            |

Monedas extranjeras.—Se cotizan:

|                                              | 1888.   | 1887.   | 1886.   |
|----------------------------------------------|---------|---------|---------|
| Plata mejicana, pesos Sol.                   | 20 a 21 | 20 a 21 | 20 a 21 |
| " " y 1/2 lmpios 20 a 21                     |         |         |         |
| " " real fuerte, 20 a 21                     |         |         |         |
| Id. mexicana, sin agujero.                   | 7 a 8   | 7 a 8   | 7 a 8   |
| Id. id., con agujero pesetas y medios pesos. | 30 a 32 | 30 a 32 | 30 a 32 |
| Oro americano.                               | 15,091  | 47,587  | 61,948  |
| Id. francés.                                 | 14,647  | 36,047  | 40,047  |
| Libras esterlinas.                           | 2 a 3   | 2 a 3   | 2 a 3   |
| Greenbacks.                                  | 9 a 10  | 9 a 10  | 9 a 10  |

## MOVIMIENTO DE AZÚCARES EN LOS ALMACENES DE ESTA PLAZA.

|                             | 1888.   | 1887.     | 1886.     |
|-----------------------------|---------|-----------|-----------|
| Existencia el 1.º de Enero. | 9,288   | 18,069    | 5,314     |
| Rebdo. hasta ayer.          | 5,883   | 29,488    | 56,634    |
| TOTAL.                      | 15,091  | 47,587    | 61,948    |
| Salido hasta ayer.          | 14,647  | 36,047    | 40,047    |
| Existencia actual.          | 444     | 11,540    | 20,901    |
| Sacos.                      |         |           |           |
| Existencia el 1.º de Enero. | 16,568  | 73,267    | 39,282    |
| Rebdo. hasta ayer.          | 760,154 | 956,680   | 1,034,014 |
| TOTAL.                      | 776,722 | 1,029,947 | 1,073,296 |
| Salido hasta ayer.          | 758,724 | 1,012,958 | 982,374   |
| Existencia actual.          | 22,998  | 16,989    | 14,922    |
| Boqueyes.                   |         |           |           |
| Existencia el 1.º de Enero. | 322     | 1,771     | 880       |
| Rebdo. hasta ayer.          | 14,356  | 16,953    | 24,199    |
| TOTAL.                      | 14,678  | 17,724    | 25,119    |
| Salido hasta ayer.          | 14,643  | 17,343    | 22,030    |
| Existencia actual.          | 35      | 383       | 3,089     |

## COTIZACIONES DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES.

## CAMBIOS.

|                                        | 3 a 51 P. |
|----------------------------------------|-----------|
| España, según plaza, fecha y cantidad. |           |
| Inglaterra, 60 d/v, 20 a 21 P.         |           |
| Idem contra oro del cupo español.      |           |
| Francia, francos, 60 d/v, 53 a 54 P.   |           |
| Idem contra oro del cupo español.      |           |
| Alemania, 60 d/v, 53 a 54 P.           |           |
| Idem contra oro del cupo español.      |           |
| Es ados Unidos, 60 d/v, 91 a 92 P.     |           |
| Idem contra oro del cupo español.      |           |
| Descuento Mercantil:                   |           |
| 8 y 10 % anual, en oro 6 billetes.     |           |

## AZÚCARES PURGADOS.

|                                                    | Nominal. |
|----------------------------------------------------|----------|
| Blanco tren de Derosny y Billiet, bajo a superior. |          |
| Idem idem idem bueno a superior.                   |          |
| Idem idem idem florete.                            |          |
| Cogcho inferior a regular números 3/8 (T. H.).     |          |
| Id. bueno a superior, números 10/11 (T. H.).       |          |
| Quebrado inferior a regular números 12/14 (T. H.). |          |
| Idem buenos números 15/16 (T. H.).                 |          |
| Id. superior, números 17/18 (T. H.).               |          |
| Id. Florete números 19/20 (T. H.).                 |          |

## CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

|                                         | 94/96. |
|-----------------------------------------|--------|
| Mercado extranjero.—Polarización 94/96. |        |
| Sacos: Nominal.                         |        |
| Boqueyes: Sin existencia.               |        |
| AZÚCAR DE MIEL.                         |        |
| Sin existencia.                         |        |
| AZÚCAR MASCABADO.                       |        |
| Sin existencia.                         |        |

## SRRES. CORREDORES DE SEMANA.

|                                                      | DE CAMBIOS. |
|------------------------------------------------------|-------------|
| D. Guillermo Bonnet, auxiliar de corredor.           |             |
| DE FRUTOS.                                           |             |
| D. Andrés Zayas, auxiliar de corredor.               |             |
| D. Pedro Páez, auxiliar de corredor.                 |             |
| Es copia, Habana, Diciembre 10 de 1888.              |             |
| El Sr. Presidente Interino.—José María de Montalván. |             |

## OBLIGACIONES.

|                                                            |  |
|------------------------------------------------------------|--|
| Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.    |  |
| Cédulas Hipotecarias.                                      |  |
| 6 % interés anual.                                         |  |
| Id. de los Almacenes de Sta. Catalina.                     |  |
| 6 % interés anual.                                         |  |
| Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana consolidada. |  |

## TELEGRAMAS COMERCIALES (POR EL CABLE).

## NEW-YORK, Diciembre 8.

Las 5:15 de la tarde.

Onzas españolas, \$ 115-65.

Centenes, \$ 4-86.

Descuento papel comercial, 60 d/v, 41 a 61.

Cambios sobre Londres, 60 d/v, (banqueros) \$ 4-84 1/2 cts.

Idem sobre París, 60 d/v, (banqueros) \$ 4-80 francos 20 cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/v, (banqueros) \$ 93.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 %, a 121 1/2 ex-interés.

Centrifugas n.º 10, pol. 96, a 61.

Centrifugas, costo y flete, de 3.13/16 a 31.

Regular a buen redio, a 5.7/16.

Azúcar de miel, de 4.9/16 a 4.5.

El mercado muy firme.

Mieles, nominal.

Mantea (Wolcox) en tercenas, a 8.60.

Harina patent Minnesota, \$ 6.75.

## LONDRES, Diciembre 8.

Azúcar de remolacha, a 113.

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 16.3.

Idem regular refino, a 13.9.

Consolidados, a 95.15/16 ex-interés.

Cuatro por ciento español, 71 ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 %.

## PARIS, Diciembre 8.

Renta 3 %, a 83 fr. 05 cts. ex-dividendo.

## NEW-YORK, Diciembre 8.

Existencias en manos hoy en New-York: 310 boqueyes; 52 cajías; 764,000 sacos; 52 melados.

Contra existencias en igual fecha de 1887: 2,875 boqueyes; 52 cajías; 1,200,000 sacos; 52 melados.

(Diario de la Marina.)

## CONDICIONAL.

Hoy que la tirantez de relaciones entre el comercio importador de esta plaza y los encargados de representar el Fisco en los despachos aduaneros no ha cedido ni trazas tiene de ceder, sugieren ideas nada favorables respecto de la rectitud de miras de estos últimos.

No es, en verdad, muy ajeno a interpretaciones maliciosas el hecho de que diariamente observamos que se consigna una cantidad proveniente de multas en los estados de recaudación de la Aduana de este puerto.

Esto acusa una de estas dos cosas: que las Ordenanzas deben reformarse con toda urgencia, por ser de uso impracticable, o que el afán de lucro de los que las aplican raya en intolerable abuso.

Vamos a suponer que aquí, como en todas partes, hubiese algún importador que intentara defraudar los intereses de la Hacienda; vamos, pues, a admitir siquiera sea en hipótesis, que algunos hubieran pretendido, escudados en una vigilancia deficiente, cometer irregularidades en sus declaraciones; ¿sería concebible, después de sufrir las primeras penalidades que los mismos castigados, por recalcitrantes que éstos fueran, habían de insistir en sus primitivos intentos?

Demás está consignar aquí la respuesta: porque la negación se desprende lógicamente.

Ahora bien; no pudiendo ser posible la razón de semejantes penas cotidianas, no ya en lo que constituye el núcleo de la respetable clase comercial; pero ni siquiera en lo que a los excepcionales casos ante citados se refiere, ¿qué significación esas internables multas?

Lo que significan es que el importador está condenado con antelación inverosímil, determinada, a sufrir los quebrantos que a los tales funcionarios les vengan en mentes, no obstante la buena fe en las declaraciones.

Adoptado tan estrecho criterio por quien, a un tiempo desempeña tres destinos, especie de Juan Palomo, tolerado por quienes mejores pruebas de legalidad están obligados a observar en casos de incompañabilidad como el presente, vano será todo el esfuerzo de la respetable clase importadora para preservarse de semejantes acciones.

No conocemos país alguno donde los más leves descuidos se transformen en hechos punibles, advertida la buena fe del importador; pero aquí, desde que el Sr. Osorio, trino y uno, se halla al frente de la Aduana se ha llegado a lo inaudito.

Bien es cierto que de la probidad a lo que se está palpando media incommensurable distancia; porque cuando de lo primero se trata no se deprime, ni se veja hasta el extremo de aplicar la más dura de unas Ordenanzas, plagadas de deformidades, a quienes por razón de sus fletas causan importantes negociaciones, forman una agrupación que contribuye en parte no pequeña al sostenimiento de las cargas del Estado.

Más si lo que esto tiene de excesivo no trasciende a consideraciones de otro índole como, por ejemplo, la considerable parte que en esas infinitas multas perciben los que las imponen, el caso sería más grave, puesto que no se trasladaría en tan incorruptibles funcionarios una pulcritud que solo lleva en sí el sello de condicional.

## El tasajo.

Según la *Revisión Comercial* de Montevideo del 15 de Octubre, la quinena terminada en dicha fecha empezó su afluencia para carnes de buena gorda y gorda aparentes para el Brasil, debido a las noticias poco satisfactorias de aquel mercado; pero cerraba con mejor aspecto por la escasez de artículo especial, que comenzaba a ser solicitado.

En los saladeros de Montevideo no quedaba existencia disponible.

Para la Habana, dice, la demanda ha sido bastante limitada, pero los precios hasta ahora se van sosteniendo con bastante firmeza.

He aquí las operaciones de la quinena: 900 fardos buena gorda y gorda del Salto, a 36 reales fuertes quintal.

1,500 fardos gorda de Montevideo, a 38 reales fuertes quintal.

9,000 quintales habanera de Mocoretta, a 27 reales fuertes quintal.

6,000 quintales habanera de Montevideo, a 28 reales fuertes quintal.

Una última hora hemos conocido los siguientes negocios, efectuados después de escrita la revista.

Del saladero del Salto se han vendido como 10,000 quintales buena gorda y gorda, a precio reservado, que se supone arriba de 36 reales fuertes quintal, a bordo, puesta en este puerto, por cuenta del vendedor.

Las existencias que tenía el saladero de D. Enrique Vellozo y San Martín están fuera

de plaza, por lo que se supone se hayan vendido o efectuado alguna combinación.

Para la Isla de Cuba se han vendido dos cargamentos a 27 reales fuertes, siendo uno del Tuyu, compuesto de 5,500 quintales que cargará el buque español *Guatavo* y el otro de la Ensenada, compuesto de 7 a 8,000 idem, que recibirá la barca española *Maria Teresa*.

## Mas sobre el cabotaje.

Varios Sres. comerciantes han manifestado al *Diario* de Cienfuegos, que a pesar de ser la línea natural de transporte de efectos entre la Habana y Cienfuegos por la costa del Sur, en razón a la economía, los inconvenientes y trabas que se ponen al cabotaje, la hacen lúbrica, no obstante la nueva tarifa rebajada que ha puesto en planta la empresa de vapores de Menéndez y C.

Le extraña muy mucho al estimado colega que existan esas trabas en el cabotaje, porque no se comprende que se extienda el rigor en un tráfico en el cual se llenan ciertas formalidades puramente para evitar el caso poco probable del transporte de efectos de fraude, que, después de todo, lo mismo podría transitar por los vagones de los ferrocarriles.

Vea esto la Intendencia General de Hacienda, y con arreglo a la lógica y a las necesidades prácticas, barra las trabas que existen, impropias de una dirección sensata e inteligente.

## Venta de azúcar nuevo.

Según los periódicos de Sagua, el día 6 se han vendido en aquella plaza los primeros 1,250 sacos de azúcar centrifuga, que en la próxima zafra produzca el ingenio *Jagua*, a 61 reales, base 96, con 6,000 pesos de anticipo.

## Lonja de viveres.

Debidamente constituida la sociedad anónima «Lonja de Viveres de la Habana» tiene establecido provisionalmente su centro de contratación, donde se hallaba el anterior, 6 sea en Lamparilla núm. 2.

Componen su Junta Directiva los siguientes señores:

|                  |                                  |
|------------------|----------------------------------|
| Presidente.      | D. Joaquín Martínez de Pinillos. |
| Vice-Presidente. | D. Pascual Otamendi.             |
| Tesorero.        | D. José Balcells.                |
| Contador.        | D. Rufino Romero.                |
| Vocales.         | D. Carlos García Cué.            |
|                  | Manuel Coro.                     |
|                  | Faustino García Castro.          |
|                  | Félix Vives.                     |
|                  | Hugo Higgs.                      |
|                  | Marcelino González.              |
|                  | Manuel Blanco.                   |
|                  | Manuel Pita.                     |
|                  | Santiago García.                 |
|                  | José Puig y Mayola.              |
|                  | Antonio Grifol.                  |
| Secretario.      | D. Manuel Marzan.                |

## El primer fruto.

Ha llegado a los Almacenes de Hacienda la primera partida de azúcar de la zafra que comienza, consistente en 144 sacos centrifuga del ingenio *Fortuna*, del Sr. Barbon.

## Vapores de travesía.

Al amanecer de hoy domingo 9 llegó sin novedad a Cádiz el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*.

El sábado por la tarde llegó a New-York el vapor *México*.

Según telegrama recibido el vapor español *Federico* salió de Santander para este puerto el jueves 6 del corriente.

El vapor español *Pedro* salió el sábado 8 del corriente de Liverpool para la Habana con escala en Santander.

## NOTICIAS.

El Sr. D. Aquiles Solano, celoso piloto inspector del reconocimiento de buques, nos ha remitido el siguiente estado numérico del movimiento de pasajeros en este puerto, durante el mes de la fecha, con inclusión de los militares y los de tránsito:

|                                                 | Entradas. | Salidas. | RESUMEN. |
|-------------------------------------------------|-----------|----------|----------|
| De la Península y Puerto Rico.                  | 389       | 257      | 99       |
| De Tampa y Cayo Hueso.                          | 45        | 402      | 124      |
| De Méjico.                                      | 70        | 123      | 189      |
| De New-York, Colombia, Jamaica, St. Thomas, &c. | 70        | 123      | 189      |
| Total.                                          | 500       | 812      | 312      |

Habana, 30 de Noviembre de 1888.—El Piloto Inspector, Aquiles Solano.

—De Real Orden han sido concedidas las siguientes patentes de invención:

A Mr. Robert Marshall, de Londres, uno de 20 años, por mejoras en hornos para calderas de vapor.

A los Sres. John Lowman y John Howard, de Londres, uno de 20 años, por mejoras en el procedimiento de fabricación de tapones de cochino.

A Mr. George W. Verigatis, de Gateshead, Inglaterra, uno de 20 años, por mejoras en la construcción de cuerdas con marmotas o cordales de alambre redondo o seccional.

A Mr. Richard Watkins, de Norwold, de Inglaterra, uno de 10 años por mejoras en la construcción y manejo de buques propios para emplearse debajo del agua.

A Mr. John J. Thornicroft, de Cleinrich, Inglaterra, uno de 10 años, por mejoras en los generadores de vapor.

—Dice la Alcaldía Municipal: Conforme con lo que se ha servido acordar el Excmo. Sr. Gobernador General en 25 de Noviembre próximo pasado; el Excmo. Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto que sin perjuicio de lo que se proceda en la forma que se determine el cobro de la contribución que marca la tarifa 2.ª epígrafe del 91 al 105 y el epígrafe 24 de la tarifa 5.ª de la Instrucción para el cobro del impuesto de subsidio industrial, se conceda un plazo improrrogable de veinte días a contar desde la fecha, para que los industriales comprendidos en las tarifas y epígrafes citados se presenten en el Negocio

de plaza, por lo que se supone se hayan vendido o efectuado alguna combinación.

Para la Isla de Cuba se han vendido dos cargamentos a 27 reales fuertes, siendo uno del Tuyu, compuesto de 5,500 quintales que cargará el buque español *Guatavo* y el otro de la Ensenada, compuesto de 7 a 8,000 idem, que recibirá la barca española *Maria Teresa*.

Así, pues, los dueños de toda clase de vehículos que circulen por esta ciudad aunque pertenecan a otras jurisdicciones y los dueños de lanchas matriculadas en este puerto a quienes se refieren los epígrafes citados, presentarán junto con su cédula personal, dos planillas declaratorias del objeto sobre el cual recae el impuesto; debiendo ir acompañadas de los actuales documentos de circulación y de la chapa metálica correspondiente al año económico próximo pasado con objeto de renovar dichos documentos.

—El Piloto Inspector de buques, D. Aquiles Solano, delvino en el vapor americano *Olivia*, que salió el sábado para Cayo Hueso y Tampa, a un individuo blanco que se había ocultado a bordo de dicho buque, con el objeto de emprender viaje, sin haber llenado las formalidades necesarias.

—Refiere *El Imparcial* de Trinidad, que han pasado de manos unas 600 cabezas de ganado vacuno, de año a madre, al *barrer* a 81 \$ cabeza, existiendo de un potrero arrendado.

También se ha hecho días hace la venta de unos 50 a 60 toros, para trabajos en un ingenio, a precio reservado.

—Según el mismo colega, *Manaca-Inzaga* y *Cañababo* es probable sean de los ingenios del Valle que comiencen primero la molienda.

El primero se creó haga una zafra de 600 a 700 boqueyes de maseado, y el último 3,000, de centrifuga.

—Se han vendido en Sagua las mieles que en la próxima zafra produzca un ingenio de la costa—cuatrocientos boqueyes poco más o menos—a un precio equivalente a 17 pesos boquey de 175 galones, en el puerto, con 4,000 pesos de anticipo.

—En la semana terminada el sábado 1.º de Diciembre se exportaron por el puerto de Tampa 315 reses, que con 11,570 desde 1.º de Enero hacen 11,885 contra 9,938 en 1877, lo que da una diferencia de 2,947 a favor de lo exportado en el presente año.

—Dice *El Comercio* de Sagua del 8: Durante la semana que hoy finaliza, han caído varios chubascos que si bien favorecieron algún tanto las siembras, no todo lo que sería de desear. La seca tan prolongada que se viene sufriendo hace necesario que continuaran las aguas para recuperar algo de lo perdido. Los ríos se han dejado sentir de nuevo, y tememos que sigan perjudicando lastimosamente todas las siembras y aumentando la merma en el rendimiento de la caña de una manera bastante sensible.

## Remates judiciales.

Juzgado de la Catedral (Cuba 20).—El 15 de Diciembre, a las 12, el ingenio *Aurora*, situado en Jovellanos, en \$475,582 50 cts.

Arturo Inglada y comp.: 299 id. de id., 10  
cestos barro obrado, 1 cazo, 30 juegos  
horquillas, 1 caso y 30 barriles pintura, 3  
casos azules y 17 bultos ferreteria.

(PARA CIENFUEGOS.)

Gándara hermanos: 100 sacos arroz y 50  
batacos.

Otto D. Droop: 140 y 20 piezas maquina-  
ria.

Perez, Olaseaga y comp.: 3 bultos ferrete-  
ría y 500 calderos de hierro.

P. Capetillo: 2 y 5 fardos tejidos.

C. Cazes y comp.: 2 fardos y 1 y 1/2 id., 2  
id. y quincalla, 1 perfume.

Alvarez, Llano y comp.: 425 sacos arroz.  
W. B. Lloyd: 83 id. id.

Perez y hermano: 3 bultos ferreteria.

Arribas y Trujillo: 27 id. id.

F. Gutierrez: 3 huacales barro, 5 cascos  
vidrios y 1 bulto muestres.

Castaño e Intriago: 4 id. id. y 100 sacos  
arroz.

(DE SANTANDER PARA LA HABANA.)

I. Amiel y comp.: 28 fardos algaratas.

L. Ruiz y comp.: 600 sacos harina.

F. G. Camino: 218 id. id.

J. Balcells y comp.: 150 sacos harina.

Maribona, García y comp.: 350 id. id.

Elías Illera e hijo: 444 id. id. y 1 barril vi-  
no.

Coro, Quesada y comp.: 218 sacos harina.

G. Illera: 200 id. id.

Badia y comp.: 108 id. id.

R. Romero y comp.: 100 id. id.

Willi hermanos: 500 id. id.

J. Rafeas y comp.: 400 id. id.

Fernandez Carrillo y comp.: 109 id. id. y  
700 conservas.

Rogelio Mata: 51 barriles clavazon y 88  
rollos alambre.

R. M. y comp.: 7 fardos sacos de yute y 1  
caso pintura.

M. Alonso: 97 y 250 sacos de yute y  
1 y 1/2 fardos.

A. Astorqui: 16 fardos algaratas.

Suñeres de C. G. Saenz y comp.: 190 y  
vino.

J. Quintana y comp.: 1 y 1/2 fardos de fuego.  
Uriarte y San Martín: 1 y 1/2 id. id.

V. Perez y comp.: 118 y 254 y 254 pi-  
pa vino.

(PARA MATANZAS.)

Angel Ortiz: 6 barriles vino.

G. Illera: 100 sacos harina.

J. Suris y comp.: 200 id. id.

Pedro Ampudia: 80 barriles vino y 201 y  
conservas.

(PARA SAGUA.)

Amérguez y comp.: 100 sacos harina.

G. Illera: 200 id. id.

(PARA CAIBARIEN.)

Marqués de Hazas: 218 sacos harina.

Elías Illera y cp.: 218 id. id. y 69 y con-  
servas.

(PARA GUANTÁNAMO.)

G. Illera: 190 sacos harina.

C. Braut y comp.: 8 fardos algaratas.

(PARA SANTIAGO DE CUBA.)

G. Illera: 470 sacos harina.

Mas y comp.: 30 y 30 conservas.

Suñeres de C. G. Saenz y comp.: 30 y  
vino.

(PARA CIENFUEGOS.)

Pons y comp.: 34 y 34 conservas.

Cardona, Hartasánchez y comp.: 117 ba-  
riles papas.

Castaño e Intriago: 300 sacos sal de espuma  
y 204 sacos harina.

Gándara hermanos: 200 id. id.

Elías Illera y comp.: 100 id. id.

(DE LA CORUÑA PARA LA HABANA.)

Otandem, luo y comp.: 231 tabales sar-  
dinas.

García, Serra y comp.: 588 sacos cebollas  
y 709 conservas.

San Roman, Castro y comp.: 3 y 2 id.,  
2 jamones, 800 y 460 sacos cebollas, 7 ces-  
tos y 239 y 460 sacos papas y 47 sacos  
nueces.

Fernandez Carrillo y comp.: 50 sacos ha-  
biachuelas.

Suñeres de C. G. Saenz y comp.: 10 y cho-  
colate.

M. Calvo y comp.: 20 y id.

Veiret, Lorenzo y comp.: 141 tabales sar-  
dinas.

L. Ruiz y comp.: 167 id. id.

F. Gonzalez: 5 bocoyes vino.

M. Pastell: 1 y 1/2 piano.

A. Escalaga: 1 barril vino.

Alonso, Jauma y comp.: 1 pipa vino, 1 y  
2 barriles sardinas, 4 y embutidos, jamo-  
nes, quesos y otros.

Aurelio Alvarez: 75 sacos habichuelas.

Orden: 100 y castañas.

(PARA MATANZAS.)

J. Suris y comp.: 1 y 1/2 jamones, 21 sacos  
nueces, 50 y castañas y 400 sacos cebollas.

(PARA SANTIAGO DE CUBA.)

C. Braut y comp.: 350 sacos cebollas, 16  
sacos nueces, 50 y castañas y 1 y 1/2 jamones.

(PARA CIENFUEGOS.)

Planas y Sanchez: 1 y 1/2 id., 100 sacos cebo-  
llas, 15 y castañas y 7 sacos nueces, 1 y 1/2  
casos de carton.

Castaño e Intriago: 100 sacos cebollas, 20  
y castañas, 8 sacos nueces y 2 y 1/2 jamones.

**435 LIVERPOOL** y escalas en 20  
dias vap. esp. LEONORA, cap.  
Allegria, tons. 1,896, trips. 33, 4 Deulofeu,  
hijo y comp.—A las 12.

(DE LIVERPOOL PARA LA HABANA.)

Consignatarios: 1 y 2 sacos muestres.

Higgins y comp.: 100 barriles cerveza y  
125 cajitas quesos.

A. Bermudez: 250 y quesos.

A. Griplink: 50 y id.

E. Mejer y comp.: 5 y 1/2 jamones.

Enesto Aguilera y comp.: 13 y 1/2 higos, 10 y  
galletas, 2 sacos loza, 50 y 1/2 higos, 10 y  
aguas minerales y 40 y 1/2 planchas de hierro  
galvanizadas.

José Balaguer: 100 y bacalao.

D. R. Clarke: 400 y id.

E. Ruiz y comp.: 500 sacos arroz.

Whimster y Watson: 500 id. id.

T. J. Weathy: 700 id. id.

F. Garcia: 350 id. id.

Mac Kay, Wilson y comp.: 250 id. id.

Gondie, Kieherer y cp.: 10 y mantequilla.

Bahr, Behrend y Ross: 18 y 1/2 higos y 30  
tambores lejía para jabon.

Cruellas, hermanos y comp.: 30 tambores  
y 3 sacos lejía para jabon.

Modesto Alonso: 1 y 1/2 fardos id.

José María García y comp.: 1 y 1/2 fardos id.

Verni, Arenal y comp.: 4 id. id.

Adolfo Lenzano: 7 id. id.

Idañez, Noriega y comp.: 9 id. id.

Maribona, García y comp.: 2 id. id.

Segundo García Tuñón: 4 id. id.

Nicolas Azcarate: 1 y 1/2 fosforos.

Evello Fernandez: fardo tejidos.

Daniel Ruiz y comp.: 3 id. id.

Alvarez, Fernandez y comp.: 5 id. id.

Villasano, Muela y cp.: 2 fardos y 4 y id.

P. Rodriguez, Maribona y comp.: 1 y 1/2 y 3  
fardos id.

P. Solis: 1 id. id.

A. Morante: 1 id. id.

Casuso, Dirube y comp.: 1 y 1/2 id.

José Alonso: 1 y 1/2 id. y quincalla.

Alberto García y comp.: 10 y 1/2 planchas de  
hierro y 1 y 1/2 quincalla.

José Sarrá: 1 y 1/2 papel secante, 5 y 6 pio, 2 y  
instrumentos de cirugía y farmacia, 6 y dro-  
gas.

Ortiz, Allende y comp.: 1 y 1/2 sombreros de  
paja y 1 y 1/2 muestres.

H. Salvador Vidal y comp.: 50 y 1/2 aguas  
minerales.

S. Gilebera y comp.: 114 barriles vacíos de  
hierro galvanizado.

J. P. Scull: 3 y 1/2 plantas y 1 caso abono.

Martinez y Suarez: 2 y 1/2 calzado.

José Rooca: 1 y 1/2 sombreros de paja y otros.

Pielago y comp.: 1 y 1/2 id. de hielos y 1 y 1/2  
tejidos.

F. Solozabal: 1 y 1/2 hilo acarreto.

R. Maristany y comp.: 1 y 1/2 corsés de al-  
godon.

J. Martirene: 1 y 1/2 tejidos, 1 y 1/2 id., quincalla  
y otros.

Virtud de Abadens: 5 y 1/2 tinta de imprenta  
y aceite linaza, 49 fardos papel.

Barandiarán y hermanos: 19 id. id.

Aguilera y García: 627 calderos de hierro,  
2 sacos pintura y 11 bultos ferreteria.

Alberdi y Lasra: 8 id. id.

Laureano Cagigal: 523 id. id.

Benito Alvarez y comp.: 9 id. id.

Lastra y comp.: 412 id. id. y 5 fardos sa-  
cos de yute.

J. Quintana y comp.: 7 bultos ferreteria.

Urquiola, Diaz y comp.: 15 id. id. y otros.

Ramos y Castillo: 2 id. id.

Tijero y comp.: 22 id. id. y otros, 15 latas  
sosa caustica y 4 y muestres.

Uresandí, Alvarez y comp.: 6 bultos fe-  
rreteria.

Uriarte y comp.: 243 id. id.

R. Perez: 11 id. id.

Isaí y comp.: 7 id. id., 14 y ladrillos para  
limpiar, 2 sacos pintura y 4 cuñetes jabon  
blanco.

Castro, Fernandez y comp.: 12 barriles  
drogas.

Juan Lavielle y comp.: 5 huacales barro  
obrado.

Orden: 11 y 2 sacos ferreteria, 1 rollo  
cabo de alambre, 1 y 1/2 aceite linaza, 1 y 1/2  
y otros, 1 y 1/2 sombreros.

(PARA MATANZAS.)

Bea, Bellido y comp.: 1,500 sacos arroz, 25  
batacos, 20 barriles cerveza, 100 fogones y  
150 calderos de hierro, 600 atados flejes de  
hierro y 19 bultos ferreteria.

Bartlett, Parle y comp.: 40 y sidra.

(PARA GUANTÁNAMO.)

P. Soler y comp.: 40 y quesos, 200 sacos  
arroz, 50 y 1/2 aceite oliva, 52 y 1/2 frutas, 14 y 1/2  
conservas, 4 y 1/2 galletas, 4 y 1/2 velas, 18 y 1/2 y 82 ba-  
rricas vino.

Arturo Inglada y comp.: 1 y 1/2 cueros, zapato-  
s y otros.

C. Braut y comp.: 1 y 1/2 id. id. 6 id.

Ferrocarril de Guantánamo: 411 tubos de  
barro para desagüeros.

(PARA SANTIAGO DE CUBA.)

Brooks y comp.: 1 y 1/2 sacos muestres y 13 fa-  
dos sacos de yute.

David S. de Jongh: 1 y 1/2 perfume.

Marques, hermanos y comp.: 3 barriles  
pintura, 10 y 1/2 planchas de hierro para techos  
y 1 caso ferreteria.

Herrera, Rodriguez y comp.: 2 id. id.

Luis Carlos Bottino: 1 y 1/2 manta de cacao,  
cápsulas de estano y otros.

Orden: 2 y 1/2 cápsulas para botellas.

(PARA CIENFUEGOS.)

Villar y comp.: 1 y 1/2 muestres, 1 y 1/2 vidrio, 1  
y 1/2 rodillo tornillo y 1 y 1/2 tejidos.

Miguel Valls: 200 piezas de mármol.

Antonio Copper: 1 y 1/2 ferreteria.

Perez, Olaseaga y comp.: 25 bultos id., 1  
caso pintura, 1 id. aceite linaza, 571 calde-  
ros y 135 anafes de hierro.

García y comp.: 4 y 1/2 y 4 piezas maquinaria  
para azucar y 1,000 sacos arroz.

W. Bellido: 500 id. id.

Cardona, Hartasánchez y comp.: 2 sacos  
pintura.

C. Cazes y comp.: 1 fardo tejidos.

(DE SANTANDER PARA LA HABANA.)

Coro, Quesada y comp.: 200 sacos harina.

L. Ruiz y comp.: 888 id. id.

J. Rafeas y comp.: 200 id. id.

Gonzalez y Esquerro: 1,208 id. id.

I. Zamora: 4 y 1/2 algaratas.

I. Amiel y comp.: 400 y castañas.

Martinez, Medez y comp.: 100 sacos ha-  
rina.

Expreso de Pegudo: 24 y vino.

José Garvioso: 504 y pipa vino.

R. Torregros: 2 y chocolate.

A. S. Telleria: 1 y escabeche.

S. Vales y comp.: 1 y 1/2 hojas eucaliptus.

R. Romero y comp.: 100 sacos harina.

A. Munategui: 15 fardos algaratas y 38  
y mantaquilla.

Otandem, hermano y comp.: 15 fardos  
algaratas.

J. Astorqui: 100 y 30 conservas y 47 barriles  
vino.

J. A. Moré: 2 y impresos y otros.

E. Larrazabal: 8 sacos castañas y 1 barril  
vino.

Suñeres de C. G. Saenz y comp.: 106 ba-  
riles castañas.

Freundes y comp.: 69 y mantaquilla y 20 y  
embutidos.

Manuel Lopez y comp.: 184 y frutas.

G. Illera: 218 sacos harina y 135 sacos sal-  
vado.

Orden: 12 y chorizos, 2 y vino, 1 y 1/2 idem y  
chorizos, 200 fardos papel.

(PARA MATANZAS.)

Francisco Diaz: 3 y retrato.

M. C. Galindez: 100 fardos sacos de yute.

J. Suris y comp.: 100 sacos harina.

Bea, Bellido y comp.: 200 id. id. y 20 ba-  
rricas zinc.

L. Deetjen y comp.: 100 sacos harina.

(PARA SANTIAGO DE CUBA.)

Sue de Claudio G. Saenz y comp.: 200  
fardos papel y 50 y sidra.

(PARA CIENFUEGOS.)

García y comp.: 100 sacos sal.

Castaño e Intriago: 300 sacos harina.

Cardona, Hino y comp.: 100 sacos harina.

Orden: 20 sacos castañas y 14 sacos nueces.

(DE LA CORUÑA PARA LA HABANA.)

Veiret, Lorenzo y comp.: 25 sacos nueces,  
90 sacos castañas y 300 tabales sardinas.

J. A. Bances: 50 y pescado y 200 tabale  
sardinas.

F. García Castro: 25 sacos nueces.

Suñeres de C. G. Saenz y comp.: 125 tabales  
sardinas.

Suñeres de C. G. Saenz y comp.: 3 y 1/2 id., 154  
cestos y 37 sacos papas y 138 sacos cebollas.

J. Balcells y comp.: 80 id. id. y 110 y cas-  
tañas.

A. Astorqui: 150 tabales sardinas.

Rufino Romero: 62 id. id. y 4 y id. en sal-  
mura.

Orden: 1,047 y 88 sacos castañas y 243  
sacos papas.

(PARA MATANZAS.)

L. Cariberti y comp.: 6 y 21 tabales  
sardinas.

(PARA CUBA.)

Mas y comp.: 12 id. y 6 y id.

(PARA CIENFUEGOS.)

J. A. Zárate: 7 y 21 tabales sardinas.

Orden: 40 tabales y 6 y id., 140 sacos, 67 y  
100 sacos papas y 150 id. cebollas.

(DE CÁDIZ PARA LA HABANA.)

José María Pargó: 1 y 1/2 herramientas, 4  
bultos fardos, 1 y 1/2 bomba, 1/2 pipa, 2  
barriles y 100 y vino.

Veiret, Lorenzo y comp.: 6 botas y 214  
barriles vino.

Fernandez Carrillo y comp.: 500 y higos.

R. Romero y comp.: 164 y 1/2 aceite de oliva.  
Sedano y Mata: 100 y 82 barriles vino.

San Roman, Castro y comp.: 60 y 1/2 aceite  
de maní, 200 sacos garbanzos, 17 y 1/2 frutas,  
500 sacos sal comun, 144 y 1/2 y 172 sacos casta-  
ñas.

J. Barranco: 1 y 1/2 ropa y dulce.

J. Astorqui: 95 sacos garbanzos y 100 y  
castañas.

García y Trascastro: 13 toros, 25 sacos tri-  
go y 7 id. paja.

Sue de Gonzalez: 25 y vino de Jerez.

Suñeres de C. G. Saenz y comp.: 12 y vino.

B. Pihero: 1 y 1/2 cuadro al óleo.

Muñoz y comp.: 30 y vino de Jerez.

Delgado Jobanca: 62 pipas id. id. y 1 y  
carreles.

Lob y comp.: 8 y vino.

L. Ruiz y comp.: 125 y 1/2 aceite, 25 sacos y  
1,000 barriles acitunas y 277 barriles uvas.

Otandem, hermano y comp.: 8 y 1,150  
barriles acitunas, 2 sacos y 10 y 1/2 alcaparras.

Orden: 3 pipas vino, 32 barriles y 200  
vinos, 4,923 y 1/2 pastas para sopa, 253 y 1/2 sa-  
cos castañas, 60 sacos garbanzos, 200 sacos  
ajo, 1,500 y 1/2 aceite oliva y 1,300 barriles aci-  
tunas.

(PARA MATANZAS.)

Bea, Bellido y comp.: 150 y 1/2 aceite, 30 sa-  
cos garbanzos.

J. Suris y comp.: 400 y 1/2 aceite, 4 sacos y 5  
y 1/2 alcaparras, 3 y 1/2 y 250 cuñetes acitunas.

(PARA SANTIAGO DE CUBA.)

Villar y comp.: 402 barriles acitunas y  
50 y 1/2 aceite.

Elizjo Ros y comp.: 150 y 1/2 aceite.

L. C. Bottino: 2 barriles vino 1 y 1/2 aguad-  
iente.

Sue de Claudio G. Saenz y comp.: 3 y 1/2  
y 250 barriles acitunas, 30 y castañas y 300 y  
1/2 aceite.

Orden: 1,000 y 1/2 pastas para sopa y 30 sacos  
garbanzos.

(PARA CIENFUEGOS.)

Orden: 600 y 1/2 pastas para sopa, 140 sacos  
garbanzos, 1 y 1/2 y 500 sacos alcaparras.

García y comp.: 4 sacos y 5 y 1/2 alcaparras,  
90 sacos garbanzos, 750 barriles y 3 y 1/2 aci-  
tunas, 167 y 1/2 aceite y 67 sacos ajo.

Castaño e Intriago: 302 y 1/2 aceite y 730 ba-  
riles acitunas.

Gándara hermano: 25 y castaña.

**436 ANNAPOLIS** (N. E.) en 28  
dias vap. am. LEWIS K. CUMBERLAND,  
cap. Webber, tons. 392, trips. 7, 4 Diaz y  
Alvarez.—A las 12.

Consignatarios: 22,098 piezas madera de  
pino blanco.

**437 FILADELFA** en 14 dias gol.  
cap. Nelson, tons. 497, trips. 7, 4 L. V. Pla-  
ce.—A las 12.

Consignatario: 711,200 kilos carbon de pie-  
dra.

**438 VERACRUZ** y escalas en 5 dias  
vap. am. CITY OF WASHINGTON,  
cap. Reynolds, tons. 1,650, trips. 64, 4  
Hidalgo y comp.—A las 8.

De tránsito.

DIA 10.

La última hora quedaba en puerto vi-  
sitándose, el vap. am. City of Atlanta.

**SALIDAS DE TRAVESIA.**

**DICIEMBRE 7.**

CAYO HUESO gol. am. MINNIE IRVIN,  
cap. Pinder.

**DIA 8.**

CAYO HUESO y Tampa vap. am. ORI-  
VETTE, cap. Mc Kay.

BALTIMORE bea. norg. NEPTUN, capitan  
Tobiasen.

**DIA 9.**

MONTEVIDEO berg. esp. LILORET, capitan  
Cabrera.

CORUÑA y Santander y Havre vap. franc.  
CHATEAU QUEM, cap. Le Chapelain.

**DIA 10.**

NEW-YORK vap. am. CITY OF WASHING-  
TON, cap. Reynolds.

PROGRESO y Veracruz vap.-correo español  
CATALUÑA, cap. Jaureguizar.

PUERTO RICO y escalas vap. esp. MANUE-  
LA, cap. Ventura.

**DESFACHADOS DE TRAVESIA.**

CAYO HUESO y Tampa vap. am. ORI-  
VETTE, cap. Mc Kay, Lawton hermanos.

103 tercetos tabaco.

9,500 tabacos torcidos.

250 cajetillas de cigarros y efectos.

CORUÑA, Santander y Havre vap. franc.  
CHATEAU QUEM, cap. Le Chapelain, Bri-  
dard, Montros y comp.

584 tercetos tabaco.

1,666,226 tabacos torcidos.

11,540 cajetillas de cigarros.

10,653 kilos picadura.

120 kilos cera amarilla y efectos.

NEW-YORK vap. am. CITY OF WASHING-  
TON, cap. Reynolds, Hidalgo y comp.

1,800 sacos azucar.

1,284 tercetos tabaco.

3,086,300 tabacos torcidos.

4,433 kilos picadura y efectos.

PROGRESO y Veracruz vap.-correo español  
CATALUÑA, cap. Jaureguizar, M. Calvo y  
comp.

500 cajetillas de cigarros y efectos.

**ABRIERON REGISTRO HOY.**

VERACRUZ, Kingston y escalas vap. ing.  
DEE, cap. Buckler, Francke, hijos y comp.

**BUQUES CON REGISTRO ABIERTO.**

CANARIAS berg. esp. MOREY, cap. Ca-  
brera, Antonio Sereno y comp.

PUERTO RICO y escalas vap. esp. MANUE-  
LA, cap. Ventura, Sobrinos de Herrera.

**POLIZAS CORRIDAS.**

**DICIEMBRE 7.**

|                           |           |
|---------------------------|-----------|
| Sacos azucar.....         | 1,800     |
| Tercetos de tabaco.....   | 1,392     |
| Tabacos torcidos.....     | 3,106,250 |
| Cigarros, cajetillas..... | 310,233   |
| Kilos picadura.....       | 4,457     |

**PUERTOS DE LA ISLA.**

**CIENFUEGOS** Entradas  
Diciembre 6—Vap. esp. PLO IX, 2,658,  
Llorea, Barcelona y escalas

**Salidas**  
No hubo.

**En puerto**  
Berg. esp. SENSAT, 168, Maristany.  
Brg. esp. SOBRANO, 817, Maristany.  
Brg. esp. HUGO, 163, Sala.  
Gl. am. Hattie H. Barbour, 286, Fletcher.

**SAGUA LA GRANDE** Entradas  
Diciembre 23—Brg. am. E. H. Williams,  
96 de South America, Pascagoula  
Gol. am. Mina Belle, Thompson.

**Salidas**  
No hubo.

**En puerto**  
Berg. ing. NORAH Wiggins, 484, Lawrence.  
Brg. esp. FELICIANA, 300, Gonzalez.  
Gol. am. Georgia, 333, Coffin.

**NEUVITAS** Entradas  
Diciembre 3—Vap. esp. CAROLINA, 1,350,  
Aldamiz, Liverpool y escalas

**Salidas**  
No hubo.

**En puerto**  
Brg. am. Harriet G., 247, Stanley.

**SANTIAGO DE CUBA** Entradas  
Diciembre 6—Vap. am. Santiago, 1,696,  
Allen, Cienfuegos

**Salidas**  
No hubo.

**En puerto**  
Vap. ing. Chancellor, 1,371, Lynnas.  
Brg. am. G. de Zald, 453, Miller.  
Brg. ital. Gaetano, Lezzano.  
Brg. esp. Sorpresa, 215, Vidal.  
Brg. esp. Sorpresa Romano, 181, Macid.  
SANTA CRUZ DEL SUR Entradas  
Noviembre 9—Gol. am. Melissa Trask, 225,  
Trask, Bangor

**Salidas**  
No hubo.

**MANZANILLO** Entradas  
Noviembre 12—Vp. nor. Alert, 559, Kanitz,  
New-York, via Port de Paix

**Salidas**  
Noviembre 23—Vap. nor. Alert, Kanitz,  
New-York

**En puerto**  
Vap. ing. Ardangorm, 1,043, Cameron.  
Brg. ing. Harry e Arbuey, 228, Tobin.

**BUQUES SURTOS EN PUERTO.**

| DICIEMBRE 10.    | 1888. | 1887. | 1886. |
|------------------|-------|-------|-------|
| Vapores.....     | 9     | 9     | 13    |
| Fragatas.....    | 12    | 12    | 14    |
| Bergantines..... | 5     | 13    | 16    |
| Goletas.....     | 8     | ...   | 9     |
| Total.....       | 34    | 34    | 52    |

**EL MAS SELECTO VINO DE MESA.**

**MEDOC ESPAÑOL.**

UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA,  
**LOS SRES. JAUREGUIZAR, GARRIDO Y C<sup>as</sup>**

**"EL NUMERO 4."**

Dirigirse para pedidos a estos señores RICLA 83, 6 en la Lonja de Viveres á don  
Máximo Ribero.

SE IMPORTA EN MEDIAS Y BOTELLAS ENTERAS.

8ms. Setbre. 11.

**Forjas de los Corrales de Buelna.**  
(PROVINCIA DE SANTANDER.)  
Director José María Quijano.

**Hierros laminados,**  
Puntas de Paris,  
Ambres,  
Cadenas,  
Flejes

**REPRESENTANTE EN LA ISLA DE CUBA:**  
**ROGELIO MATA.**  
—HABANA. 3 m.-Octbre. 1º

**APERTURA DE ESCOTILLAS.**

Habiendo entrado en este puerto proce-  
dente de Liverpool y escalas el vap. esp.  
Alava, cap. Albóniga, con carga general  
y se avisa á los interesados en ella que está  
nombro D. J. Santanara para presen-  
ciar la apertura de las escotillas y recon-  
ocer la estiva durante la descarga.—Habana,  
Diciembre 10 de 1888.—Suñeres de C. G.  
Saenz y C<sup>as</sup>.

Procedente de Liverpool, Santander y  
Coruña ha entrado en este puerto el vap.  
esp. Castellano, capitan D. J. M. Ozamiz,  
con carga general y se avisa á los intere-  
sados en ella que está nombrado D. Juan  
Cimiano para presenciar la apertura de las  
escotillas y reconocer la estiva durante la  
descarga.—Habana, 10 de Diciembre de 1888.  
C. Blanch y C<sup>as</sup>.

Procedente de Liverpool y escalas ha en-  
trado en este puerto el vap. esp. Leonora, cap.  
Alegria, con carga general y se avisa á los  
interesados en ella que está nombrado don  
Juan Cimiano para presenciar la apertura  
de las escotillas y reconocer la estiva du-  
rante la descarga.—Habana, Diciembre 10  
de 1888.—Deulofeu, hijos y C<sup>as</sup>.

**ANUNCIOS VARIOS.**

**C. HODGKINS & SONS.**  
MARLBORO, N. H. E. U. DE A.

Fabricantes de maquinaria para carpinte-  
ros, cepilladores, machienbradoras, sierras  
de cinta y toda clase de máquinas para la-  
brar maderas.

Arteses hidráulicos y rastrillos.

Entregas libres de fletes y derechos en  
cualquier punto.

Pidanse catálogos y listas de precios á

**J. RZ. ZAYAS.**  
CORREOS: APARTADO NUMERO 271.  
HABANA.

**SEAMLESS RUBBER COMPANY.**  
55 Daguet St., New-Haven, Conn.,  
E. U. DE A.

Fabricantes de toda clase de objetos de goma  
sin costura, tales como: Jeringas, Dedales, Ma-  
nabanas, Botellas, Pelotas, Vejigas, Guantes,  
Baudas para puertas, Audios para la dentición,  
Bolsas para enfermos, Bolsas para nieve, &c., &c.  
Unicos Agentes para la exportación: United  
States Manufacturers Export Co. for Mexico,  
Central and South America, núms. 231, 233 y  
235 Washington St. Chicago Ill., and 96 y 98  
Maiden Lane, New-York.—Pidanse Catálogos y  
listas de precios, mercancías entregadas libres de  
fletes y derechos en todos los puertos de los Es-  
tados Unidos.

**BARKER MANUFACTURING Co.**  
33 Friendship Street, Providence R. I.  
E. U. DE A.

Fabricantes del mejor boton para cuellos, y  
asegurador de corbata combinados, el mejor y  
un bonito que hasta hoy se ha producido. Se  
hacen de dos clases, núm. 1 oro de 12 kilates  
relleno en todas sus partes, y núm. 2 oro de  
12 kilates hueco. Este boton es muy cómodo, se  
pone fácilmente, nunca se descompone y no  
huello los ojos.—Marcas de fabrica "THE  
BARKER"—Unicos agentes para la exportación:  
United States Manufacturers Export Co. for  
Mexico, Central and South America, núms. 231,  
233 y 235 Washington St. Chicago Ill., and 96 y  
98 Maiden Lane, New-York.—Pidanse Catálogos y  
listas de precios, mercancías entregadas libres de  
fletes y derechos en todos los puertos de los Es-  
tados Unidos.

**E. W. STILES Y C<sup>as</sup>**  
HARTFORD CONNECTICUT, E. U. DE A.

FABRICANTES DE TINTEROS.

Especialidad de tinteros de suspensión para  
usarlos en ferrocariles, vehiculos, buques, y en  
general buenos para ser adaptados á cualquier  
número sin riesgo de que se deteriore la tinta.  
Unicos agentes para la exportación: United  
States Manufacturers Export Co. for Mexico,  
Central and South America.

Núms. 231 y 233 Washington St. Chicago Ill.  
and 96 y 98 Maiden Lane, N. Y.

E. U. DE A.

Pidanse catálogos y listas de precios; mercan-  
cías entregadas en cualquier puerto de los Es-  
tados Unidos, libres de fletes y derechos.

**EL ALMENDAR**  
MICROSCOPIOS  
LUMINOSOS Y ANIMADOS  
PILAS DE BATERIA

**EFFECTOS DE ESCRITORIO.**

**GARRAFONES VACIOS, NUEVOS,**  
DE LOS MEJORES Y MAS FUERTES.

SE VENDEN:

**OFICIOS NUMERO 30.**  
**DUSSAQ Y COMPAÑIA.**  
1 m.-N. 2.

**GALERIA LITERARIA**  
**OBISPO 55.**

**AVISO.**

Desde el día 4 del presente mes, ha ce-  
sado de ser dependiente de esta casa, don  
Eduardo Mon.

Habana 8 de Diciembre de 1888.—Con-  
cepcion Obispa, viuda de Pozo.  
3 d.-Dbre. 10.

**Spanish American Light & Power Co.**  
**CONSOLIDATED.**  
(COMPANIA HISPANO-AMERICANA DE GAS CONSOLIDADA.)

**SECRETARIA.**

La Junta Directiva de esta Compañia, en  
sesion celebrada en New-York el 15 del co-  
rriente, acordó repartir un dividendo trimes-  
tral de 1 1/2 % correspondiente al cuarto tri-  
mestre de este año, sobre el capital social,  
entre los accionistas que lo sean el 1º de Di-  
ciembre próximo; á cuyo efecto no se admi-  
tirán durante ese día inscripciones de acciones  
en esta oficina. Lo que se hace público por  
acuerdo del Consejo de Administración, para  
que los Sres. accionistas residentes en es-  
ta Isla se sirvan acudir desde el 15 del citado  
Diciembre, de 12 á 3 de la tarde, á la Admi-  
nistración, Calzada del Monte núm. 1, para  
percibir sus respectivos cuotas, con el au-  
mento del 10 % que es el tipo de cambio fijo-  
do para el pago de e. t. e. dividiendo por las  
acciones inscritas en esta Secretaría.—Ha-  
bana 29 de Noviembre de 1888.—El Secretario  
del Consejo de Administración, *Alfonso  
Castellón.* 20 d.

**BANCO ESPAÑOL**  
DE LA  
**ISLA DE CUBA.**

El Consejo de Gobierno del establecimiento  
en sesion ordinaria de 12 del actual, ha  
acordado que el día 6 de Diciembre próximo  
venidero, á las doce de la mañana, en la se-  
de de las sesiones del Banco, casa calle de Aguiar  
nº 81, y con arreglo al art. 61 de los Estatutos,  
se celebre junta general extraordinaria de  
señores accionistas, con objeto de acordar:  
1º que se pida la derogación de la Real  
orden de 21 de Setiembre de 1886 en cuanto  
niega la tramitación pedida para los cargos  
de Sub-gobernadores y la reelección de estos  
cargos: 2º para en su consecuencia acordar  
que se reforme el artículo 35 de los Estatutos,  
en el sentido de que el cargo de Sub-go-  
bernador, durará solo cuatro años, pudiendo  
ser reelegido, y continuando no obstante  
el actual Sub-gobernador, dos años más: 3º  
para acordar igualmente la reforma del in-  
ciso 5º del art. 28 y el inciso 1º del art. 45  
de los Estatutos; y 4º para proceder á la elec-  
ción de la terna de Sub-gobernador segundo.  
Lo que se publica para conocimiento de los  
señores accionistas, advirtiéndoles que con su-  
jeción á lo dispuesto en el inciso 2º del art.  
96 de los Estatutos, no podrá ocuparse la  
Junta de otros asuntos que los que son objeto  
de la misma sesión, permitiendo la entrada  
en la sala de sesiones á lo dispuesto en el  
art. 80 del Reglamento de la Junta de ac-  
cionistas que no presenten la papleta de asis-  
tencia á la Junta, que desde el día de hoy  
se facilitará en la Secretaría del Banco, á los  
señores accionistas que lo pidan y tengan  
derecho de asistencia. Habana 23 de No-  
viembre de 1888.—El Gobernador, *José Ca-  
novas del Castillo.*

